OPINIÓN

El exhibicionismo de los manifestantes contra la reforma judicial

Por Tona Gallardo · 29 de noviembre de 2024 · 4 min de lectura



Las recientes manifestaciones junto con el "paro" de los funcionarios judiciales en contra de la reforma judicial dejan en claro que están en contra de cualquier reforma de uno de los poderes soberanos más cuestionados y criticables, en el mejor de los casos. Dichos servidores públicos buscan sabotear la legítima facultad de los otros dos poderes soberanos para reformar la Constitución a través de los mecanismos formales, y que dicha propuesta política fue respaldada por una amplia mayoría de ciudadanos en las pasadas elecciones. Un poder soberano no puede estar por encima de la democracia ni de su pueblo.

Es muy lamentable que funcionarios públicos del poder judicial federal se revelen no solo contra la legítima reforma judicial sino contra la legalidad misma que deben cumplir. La autoridad debe de cumplir el principio de legalidad: solo pueden actuar dentro de lo que los faculta la ley. Es ilegal lo que ellos llaman "suspensión de funciones" porque no está previsto en ninguna ley; en el desplegado señalan la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio Del Estado que señalan el acto de la huelga. Y no es una Huelga. En su caso, en una huelga debieron cumplir con el procedimiento, como el emplazamiento a huelga de la Ley Federal del Trabajo. Vaya funcionarios judiciales violan la ley a su gusto. Que defiendan irregularidades es su tradición: pensiones, salarios y prestaciones desproporcionadas, nepotismo, compadrazgo. Qué nivel de servidores públicos.

Por otro lado, otro vergonzoso momento que muestra que funcionarios de la Corte pueden caer más bajo, y que sucedió con los ataques contra la ministra Lenia Batres cuando personal de otras ponencias de los otros ministros lanzaron insultos y reclamos contra la ministra dentro de los pasillos de su ponencia, así como los letreros que

fueron colocados en la misma. En su caso, la ministra no es responsable de la reforma judicial. Varios señalamientos lanzados contra ella tuvieron adjetivos con un tono muy lamentable y que en su mayoría fueron fue por no tener carrera judicial y por abiertamente apoyar la reforma. Pues la ministra fue nombrada por los mecanismos formales de la ley vigente, al igual que otros ministros antes que ella. Entonces ¿Quiénes se manifestaron contra la ministra Lenia están en contra de cómo se nombran a los ministros hasta ahora o solo es revanchismo contra la ministra? Y si dichos servidores públicos son tan contestatarios ¿Por qué no se manifestaron contra las reuniones organizadas los ministros Norma Piña y González Alcántara Carrancá junto con el presidente del PRI Alejandro Moreno para presionar a los magistrados electorales que asistieron? Las prioridades e intenciones de los manifestantes son muy claras por ser parte de la confrontación ilegitima por controlar la corte y no por defender a la “justicia”, los “derechos” ni cualquier mentira de las ya innumerables que han proferido.

Asimismo, es también lamentable la manifestación de algunos alumnos y profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es bastante probable que ni siquiera hayan leído la iniciativa de la reforma judicial del presidente ni mucho menos la reforma recién aprobaba en comisiones. Bueno, por algo es el mote bien ganado de la “facultad de derecha de la UNAM”.

Por el contrario, no genera simpatías el “paro” en la mayoría de los ciudadanos; no ha crecido el apoyo a los manifestantes, se hablan solo entre ellos. En cuanto al apoyo a la reforma judicial sucede todo lo contrario, la mayoría (alrededor del 80%) de los ciudadanos apoyan la reforma de acuerdo a las encuestas de las casas encuestadoras De las Heras y Enkoll (que han tenido los resultados más cercanos al triunfo electoral de la presidenta electa Sheinbaum), y la más reciente encuesta nacional de Concanaco revela que más de la mitad de los comerciantes apoyan a la reforma judicial. No es sorpresa que buena parte de los trabajadores del poder judicial federal desestimen a las encuestas, y mucho menos les interesan los ciudadanos.

Quieren elevar la confrontación entre poderes y contra los ciudadanos. Les saldrá bastante caro.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/el-exhibicionismo-de-los-manifestantes-contra-la-reforma-judicial
Descargado el 21 de noviembre de 2026.